



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 01-20.01.2023

Con base en lo establecido en los Artículos 14° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, y 23°, 24° y 25° del Reglamento de Reconocimientos Académicos vigente. El Consejo General Académico, recomendó al Director General otorgar la distinción de Profesor Investigador Emérito a 15 académicos del Colegio de Postgraduados, con base en lo establecido en la Minuta de la Reunión del Comité Evaluador del reconocimiento de Profesores Investigadores Eméritos 2022. Se anexa cuadro de asignación de las distinciones en mención.

Lo anterior, para proceder con lo establecido en el Artículo 26° del citado Reglamento.

Dado en Montecillo, Estado de México, el 20 de enero de 2023.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio

Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández

Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dr. Jaime Bautista Ortega

Dr. Julián Delgadillo Martínez

Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula

Dr. J. Cruz García Albarado

Dr. Aurelio Manuel Fierros González

**Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez
 Presidente**

Doy fe:

**Dr. Alejandro Alarcón
 Secretario Académico**



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL RECONOCIMIENTO DE PROFESORES INVESTIGADORES EMÉRITOS 2022

El Comité Evaluador del Reconocimiento de Profesores Investigadores Eméritos 2022, quedó integrado de la siguiente manera:

Dr. Alejandro Alarcón – Presidente del Comité
Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Secretario del Comité .
Dra. Norma E. García Calderón- Profesora de Carrera Titular C, Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de Juriquilla – Vocal-Evaluador
Dr. Daniel Teliz Ortiz - Profesor Investigador Emérito del COLPOS – Vocal-Evaluador
Dr. Alfonso A. Gardea - Profesor Investigador Titular C, SNI II – Vocal-Evaluador

El Comité Evaluador del Reconocimiento de Profesor Investigador Emérito, en su primera Sesión Ordinaria realizada vía electrónica por medio de la plataforma BlueJeans, el cual tuvo verificativo el lunes 12 de diciembre del 2022 a las 12:00 horas y en su segunda sesión llevada a cabo el jueves 19 de enero del presente año a las 11:00 horas, por el mismo medio, tuvo como objetivo realizar la evaluación de los expedientes de los académicos para otorgar la Distinción antes mencionada, con fundamento en los artículos 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de Reconocimientos Académicos vigente.

En su primera sesión, se conformó el Comité Evaluador con fundamento en el numeral VI del artículo 24 del Reglamento de Reconocimientos Académicos vigente, posteriormente se presentaron cada uno de los integrantes de dicho Comité, así también, se hizo de conocimiento el proceso a seguir, y el formato de trabajo con el cual se evaluó a los Académicos interesados en dicho reconocimiento, con fundamento en el numeral II del artículo 25 del Reglamento de Reconocimientos Académicos vigente. Se hizo de conocimiento ante el pleno del Comité la recepción de 16 (dieciséis) expedientes para ser evaluados, hecho seguido se hizo la distribución de dichos expedientes para los tres Vocales-Evaluadores, quedando de la siguiente manera, para la Dra. Norma E. García Calderón- 5 (cinco) expedientes, para el Dr. Daniel Teliz Ortiz – 6 (seis) expedientes, y para el Dr. Alfonso A. Gardea – 5 (cinco) expedientes, los cuales se revisaron en un periodo determinado anterior a la segunda sesión.

En su segunda sesión se presentaron los resultados tomando en consideración el formato de evaluación debidamente llenado, derivado de la valoración de cada uno de los expedientes, el Secretario del Comité realizó la consolidación y presentación de los resultados conforme a lo siguiente:

Resultados de la Evaluación:

De los 16 expedientes evaluados, 15 (quince) cumplieron con los requisitos para ser otorgada la Distinción de Profesor Investigador Emérito, mientras que 1 (uno) no cumplió con los requisitos solicitados (Cuadro 1).



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

CUADRO 1. RESUMEN EVALUACIÓN DE PROFESORES INVESTIGADORES EMÉRITOS EVALUADOS POR LA COMISIÓN.

#	Nombre del Candidato a Profesor Investigador Emérito	Cumple	No cumple	Comentarios
1	Hermillo Navarro Garza	●		
2	José Aurelio Villaseñor Alva	●		
3	José G. Herrera Ilaro	●		
4	Armando Equihua Martínez	●		
5	Carlos Alberto Ortiz Solorio	●		
6	Cecilia B. Peña Valdivia	●		
7	José Ricardo Bárcena Gama	●		
8	Victor Arturo González Hernández	●		
9	Luis Eduardo Chalita Tovar	●		
10	Rámon Marcos Soto Hernández	●		
11	José Isabel Cortés Flores	●		
12	Emma María Zapata Martelo	●		
13	José Alberto Salvador Escalante Estrada	●		
14	Raquel Alatorre Ilosas	●		
15	Sergio Segundo González Muñoz	●		
16	Glaforo Torres Hernández		●	Solo presnto su semblanza, donde se aprecia su contribución a la investigación y docencia. Vinculación a nivel nacional e internacional con múltiples instituciones de su disciplina. Así como su participación comunitaria. No presnto evidencia de sus méritos.

COMITÉ EVALUADOR DEL RECONOCIMIENTO DE PROFESORES INVESTIGADORES EMÉRITOS 2022

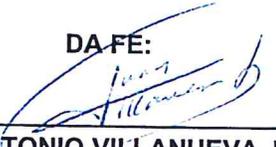

 DR. ALEJANDRO ALARCÓN
 PRESIDENTE


 DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA
 SECRETARIO


 DRA. NORMA E. GARCÍA CALDERÓN
 VOCAL EVALUADOR


 DR. DANIEL TÉLIZ ORTÍZ
 VOCAL EVALUADOR


 DR. ALFONSO A. GARDEA
 VOCAL EVALUADOR

DA FE:

 DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMÉNEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS